

Le ofrecemos una asesoría integral, técnica, tributaria y jurídica, para que realice exitosamente su trámite de Transferencia de Vehículo Automotor, ya sea usted el propietario, el representante legal de este o un tercero responsable autorizado, con la finalidad de realizar el registro de la transmisión o cambio de dominio de un vehículo, ya sea esta una transferencia total o parcial de acciones y derechos, mediante un contrato de Compra Venta, Permuta, Adjudicación Judicial. Vehículo Diplomático, por Arrendamiento Financiero, Pacto de Rescate, División y Partición, Dación de pago, Reorganización de Empresa y Aporte de Capital, Anticipo de Legítima, Declaratoria de Herederos, Giro del Negocio, Reorganización de Empresa y Aporte de Capital y otras.

El servicio incluye la preparación de una carpeta con la solicitud correspondiente del tipo de trámite que corresponda, el llenado de declaraciones juradas y llenado de formularios de autorización más la verificación de la documentación, que deberá ser presentada en fotocopias y originales en un fólder amarillo. En los casos de Inscripción con Transferencia: la Minuta de Transferencia, Póliza de Importación y sus facturas, la documentación de identidad vigente; en caso de transporte público el memorándum expedido por Tráfico y Transporte del Gobierno Municipal; y, en todos los casos de Transferencia antes mencionadas, la Minuta de Transferencia, documento de identidad vigente y otros, además de una guía para para que usted realice la protocolización pertinente ante Notaría de Fe Pública y el registro en la Policía Departamental de Tránsito, hasta la conclusión al trámite de transferencia en el Gobierno Municipal.

**AEB**  
**ASESORATE**  
EN BOLIVIA